Barranquilla, Septiembre de 2024.

Doctora,
MARÍA TERESA FERNANDEZ IGLESIAS
Secretaria General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Evaluación de la propuesta.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **JAIME ANTONIO RODRIGUEZ ATENCIA** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. **78.295.845**, para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA ASESORAR A LA SECRETARÍA GENERAL EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL"**. La referida propuesta ha sido revisada por la Oficina de Contratación y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el Estudio Previo y a los requerimientos de esta Oficina de manera que es procedente la suscripción del contrato de **JAIME ANTONIO RODRIGUEZ ATENCIA**, por valor de **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($24.000.000) NO RESPONSABLE DE IVA.**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado la documentación aportada y que **JAIME ANTONIO RODRIGUEZ ATENCIA** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés y demás prohibiciones consagradas en la ley para contratar.

Agradecemos su atención y estaremos prestos a facilitar la información adicional que requieran para la gestión contractual.

Cordialmente,
VANESSA BALLESTEROS MARTINEZ
ASESORA DEL DESPACHO ASIGNADA SECRETARIA GENERAL DEL DISTRITO DESPACHO DEL ALCALDE

Proyectó: Carlos Barraza.